Ayuntamiento de Piélagos

Exp. 2022/5413

RESOLUCIÓN ALCALDÍA

Vista las bases de la convocatoria para la provisión mediante concurso de movilidad de una plaza de oficial de policía local, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Piélagos relativa a la OEP de 2020 (BOC 14-10-2020), cuya publicación de Bases se realizó mediante anuncio en el BOC nº 175 de 9-9-2022, y posterior publicación de la convocatoria para presentación de solicitudes en el BOE nº 228 de 22-9-2022.

No habiéndose presentado ninguna solicitud de aspirantes para la referida convocatoria durante el plazo de presentación de solicitudes de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOE.

Estableciéndose en la Base Primera del proceso selectivo del concurso de movilidad de la plaza de oficial de policía local que *"si la vacante convocada para ser provista por el sistema de movilidad, no se pudiera proveer por falta de solicitantes o porque fuese declarada desierta, se procederá a su cobertura acumulándose al proceso selectivo de convocatoria por promoción interna".*

Habiéndose procedido en la aprobación de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Piélagos para el 2022, publicada en el BOC nº 215 de fecha 9-11-2022, entre otras, una plaza de oficial de policía por promoción interna mediante concurso oposición. Por lo que la plaza anterior convocada de oficial de policía por el sistema de movilidad que no ha podido ser provista por falta de presentación de solicitantes, se acumulará al proceso selectivo por el turno de promoción interna mediante concurso oposición, resultando dos plazas de oficial de policía vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Piélagos, Grupo C, Subgrupo C1, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Categoría Oficial de Policía.

En consecuencia, esta Alcaldía-Presidencia, en virtud de las facultades que legalmente tiene atribuidas, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Acumular la convocatoria de la plaza de oficial por sistema de movilidad quedada sin efecto por falta aspirantes presentados, al turno de promoción interna junto a la plaza ofertada del 2022 de oficial de policía por promoción interna por concurso oposición.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS
Avda. Luis de la Concha, 66
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria)
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529
Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
informacion@pielagos.es
C.I.F. P-3905200-F
www.pielagos.es

Firma 2 de 2
Verónica Samperio Mazorra | 05/01/2023 | ALCALDESA

Firma 1 de 2
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ | 05/01/2023 | SECRETARIO

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	89de68f6b74541d28f2df3c5d1ec1a50001
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/26 - Fecha Resolución: 05/01/2023

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	1ba96d0729c54f7984516a0e0e965c74001
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador
Metadatos	Origen: Origen administración

PLATAFORMA DE VALIDACION Y EFIRMA DEL AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS

SEGUNDO.- Aprobar las bases y convocatoria de dos plazas de oficial de policía local para su provisión por el sistema de concurso oposición en el turno de promoción interna, correspondiente a la oferta de empleo público de 2022 y del 2020 acumulada a la convocatoria de promoción interna por falta de provisión por el sistema de movilidad.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución a efectos de su conocimiento en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Piélagos.

En Piélagos a la fecha de la firma electrónica

Firma 1 de 2			
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	05/01/2023	SECRETARIO	

Firma 2 de 2			
Verónica Samperio Mazorra	05/01/2023	ALCALDESA	

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	89de68f6b74541d28f2df3c5d1ec1a50001
Url de validación	*https://sede.pielagos.es/validador*
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/26 - Fecha Resolución: 05/01/2023

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	1ba96d0729c54f7984516a0e0e965c74001
Url de validación	*https://sede.pielagos.es/validador*
Metadatos	Origen: Origen administración